



UNIÓN EUROPEA



# JORNADAS DE SEGUIMIENTO ASOCIACIONES DE COOPERACIÓN (KA220) ERASMUS+ 2021

Pozuelo de Alarcón, 30 de mayo de 2023

EVALUACIÓN DEL INFORME INTERMEDIO E INFORME FINAL: ASPECTOS CLAVE.

Lola Martínez Pomet – Jefa de servicio de KA2 de la Unidad de Educación Superior (SEPIE)

**Erasmus+**

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Asociaciones para la cooperación



# Índice

1. El informe intermedio.
2. El informe final, ¿sólo un informe?
3. La evaluación del informe final: aspectos objeto de análisis.
4. Criterios de evaluación del Informe Final: redacción y aspectos de mejora.

1

# El informe intermedio

## El informe intermedio, primera imagen de la ejecución del proyecto

- ⌚ **La gestión del proyecto:** novedades, puesta en marcha de actividades, dificultades, redistribución de tareas...
- ⌚ **Impacto y seguimiento:** medios, impacto hasta la fecha...
- ⌚ Otra información de utilidad.
  - Cantidad presupuestaria utilizada hasta este informe:
  - Si **procede**, ¿solicita el segundo pago de prefinanciación?

## El informe intermedio, primera imagen de la ejecución del proyecto

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Evaluación
1. Los objetivos del proyecto pueden ser alcanzados y las actividades planificadas restantes son alcanzables y realistas hasta la finalización del proyecto.	Muy bien
2. Se está cumpliendo con el cronograma inicialmente establecido.	Muy bien

Comentarios sobre la GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

2

## El informe final

# El informe Final, ¿sólo un informe?



- ⓔ El informe final es un **documento clave** de nuestro proyecto
- ⓔ **Reflejo** del desarrollo completo del proyecto
- ⓔ Documento de **reflexión** compartida
- ⓔ Financiación Final

# El informe Final, ¿sólo un informe?

## El informe final de un proyecto consta de:

- 🕒 Formulario de informe final (parte narrativa).
- 🕒 Resultados en la plataforma E+PRP.
- 🕒 Datos sobre la utilización de la subvención (BM).
- 🕒 Declaración Responsable firmada por el representante legal de la institución.
- 🕒 Documentación justificativa del informe (obligatoria para costes excepcionales y/o apoyo a la inclusión).



## La evaluación del informe final: aspectos objeto de análisis



La medida en que el proyecto se ha ejecutado **conforme a la solicitud de subvención aprobada**.

La medida en que ha demostrado:

- ser **innovador** y **complementario** de otras iniciativas.
- aportar un **valor añadido** a nivel de la UE.



La calidad de:

- las **actividades** realizadas y su coherencia con los objetivos.
- los **productos** y los **resultados** obtenidos.
- los **resultados** de aprendizaje, la evaluación de los mismos y su impacto en los participantes.
- y alcance de las actividades de **difusión** emprendidas.



El **impacto** en las organizaciones participantes y más allá de ellas.



## La evaluación del informe final: aspectos objeto de análisis

En caso de **actividades de aprendizaje, enseñanza y formación**:

- a) Medidas de apoyo a la movilidad (preparación, seguimiento y apoyo a los participantes)
- b) Disposiciones de reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje de los participantes.

## La evaluación del informe final: extractos del formulario

*Please indicate the recognition/validation instruments used in your project:*

- **EUROPASS\_CV** - Europass Curriculum Vitae (CV)
- **EUROPASS\_MOB** - Europass Mobility Document
- **EUROPASS\_CS** - Europass Certificate Supplement
- **EUROPASS\_DS** - Europass Diploma Supplement
- **ECVET** - The European Credit system for Vocational Education and Training (ECVET)
- **YOUTHPASS** - Youthpass Certificate
- **CTS** - Credit Transfer Systems



<http://sepie.es/iniciativas/europass/index.html>

## La evaluación del informe final

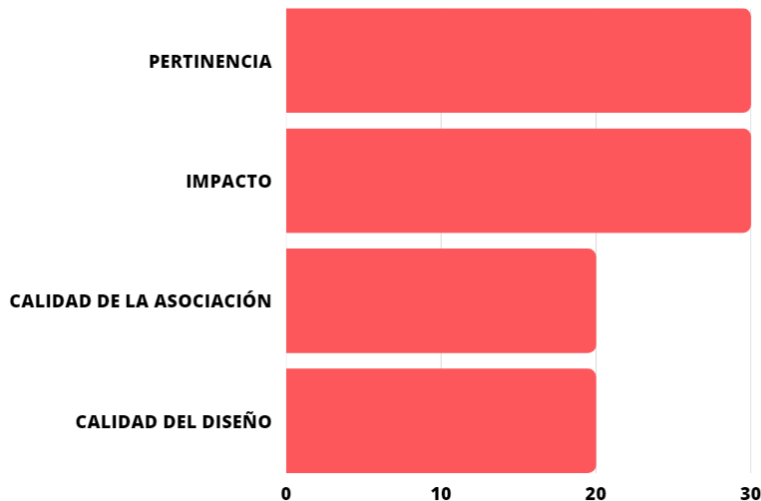
V  
E  
R  
I  
F  
I  
C  
A  
C  
I  
ÓN

La medida en que las **actividades subvencionadas** han sido las **adecuadas** para responder a la **necesidad/problema** planteada inicialmente y **provocar los cambios** deseados en las instituciones socias, siempre **en relación con las prioridades**.

Que los **gastos** declarados:

- Se ajustan al Anexo II o se han realizado **trasvases** entre partidas.
- Responden a **necesidades** reales y concretas detectadas por los socios.
- Favorecen la **internacionalización** de las organizaciones involucradas.
- Persiguen **resultados** que pueden resultar **sostenibles** a medio-largo plazo.
- Contribuyen a **mejorar** los sistemas de educación y formación europeos.

## Criterios de evaluación del Informe Final



- Context
- Project summary
- Project Description
- Project Management
- Implementation
- Follow-up
- Budget
- Annexes
- Checklist

1

## Criterios de evaluación Informe Final: pertinencia

Máximo 30 puntos

¿Se han alcanzado los **objetivos** del proyecto? ¿Cómo?

¿Los **resultados** obtenidos son **relevantes para el sector educativo**?

¿El proyecto ha **fortalecido las capacidades de las organizaciones participantes y su proyección internacional**?

¿Cuáles han sido los **logros** del proyecto? **DESTACAR**

¿En qué medida el proyecto ha sido capaz de abordar las **necesidades** identificadas y los **problemas** relevantes para las organizaciones participantes y los grupos destinatarios? **DEMOSTRAR**

## Pertinencia: aspectos de mejora

Especificar de forma clara qué **mejoras** ha provocado el proyecto en las organizaciones socias y en el sector educativo.

Describir los **cambios/innovaciones** provocados en las organizaciones socias:

- cómo se han utilizado/implantado los **resultados del proyecto**.
- cómo se está incorporando la **cooperación transnacional** iniciada a la práctica habitual.
- cómo se están implementando/adaptando las **buenas prácticas intercambiadas**.

**Evitar afirmaciones generales y opiniones no apoyadas en hechos.**

# 2

## Criterios de evaluación Informe Final: calidad de diseño

**Máximo 20 puntos**

¿La **metodología** puesta en marcha muestra calidad?.

¿Cómo se ha realizado el seguimiento de la **calidad, efectividad y eficiencia** del proyecto?

- Ratio **coste-beneficio**.
- **Gestión del tiempo**.
- **Asignación de recursos** apropiados para cada actividad.

**Reuniones transnacionales**, ¿qué utilidad y pertinencia han demostrado?



## Calidad de diseño : aspectos de mejora

La **difusión** deben realizarla **todos** los socios (impacto en cada institución y país). Describir los **indicadores** que se han utilizado para medir el alcance.

**No es posible subcontratar tareas esenciales**, como el desarrollo de los productos intelectuales.

El **reparto de tareas y presupuesto** debe ser acorde al papel de los socios descrito en la solicitud.

**Incluir en el IF acceso a documentación** relevante como, actas de reuniones, programas de eventos y materiales utilizados, materiales formativos de las actividades transnacionales, evidencias de la evaluación de la calidad y del impacto.

## Criterios de evaluación Informe Final: calidad de diseño

### Resultados del proyecto (\*)

- ¿Son **pertinentes** para los objetivos generales del proyecto y en relación con las prioridades e indicadores de impacto?
- ¿Van más allá de los resultados y productos que normalmente generan las organizaciones participantes en su actividad habitual? ¿Son **innovadores** y **aportan valor añadido** transnacional?
- ¿Cuál es el **potencial de uso para los destinatarios finales** internos y externos (instituciones socias y terceros)?

(\*) En convocatorias previas denominados Productos Intelectuales

## Calidad de diseño : aspectos de mejora

Garantizar la **calidad y potencial de uso** de los **Resultados del Proyecto** para los socios y para terceros:

- Tienen un formato y acabado acordes a los usos y destinatarios potenciales.
- Guardan relación con las necesidades y prioridades declaradas en la solicitud del proyecto.

Especificar los **cambios** en marcha y/o previstos en las **organizaciones socias** (cooperación estratégica vs puntual).

- Detallar cómo se están utilizando/ implantando los resultados del proyecto.
- Detallar cómo se han incorporado en las organizaciones socias las buenas prácticas intercambiadas (proyecto institucional vs individual).

## Criterios de evaluación Informe Final: Calidad de diseño

### *Eventos Multiplicadores*

Los eventos multiplicadores (**nacionales o transnacionales**) permiten el impacto de los productos intelectuales del proyecto en **terceras instituciones (no socias)** de los países del programa y del ámbito educativo.

Su finalidad:

- **Difundir** a terceros la existencia y posibilidad de uso de los productos intelectuales.
- **Corroborar la calidad y potencial de uso de los resultados del proyecto** para terceros
- **Recabar información** de utilidad para futuras mejoras, desarrollos o transferencias de los productos.

## Calidad de diseño : aspectos de mejora

**No confundir con las actividades de difusión del proyecto** celebrados antes de obtener el resultado del proyecto/producto intelectual y con escaso peso del mismo en el programa del evento.

**Recoger indicadores de impacto:**

- calidad de los **resultados del proyecto** percibida por terceros
- interés en utilizar los resultados del proyecto por parte de **organizaciones educativas no socias** de los países europeos.

# 3

## Criterios de evaluación Informe Final: calidad del equipo

**Máximo 20 puntos**

¿Los **mecanismos de coordinación y comunicación** entre las organizaciones participantes, así como con otros agentes relevantes, han sido eficientes?

¿La **distribución de las responsabilidades y tareas** ha permitido la **contribución activa de todas las organizaciones participantes** en función de sus competencias y experiencia? ¿Ha sido correcta y equilibrada?

¿Las organizaciones participantes han **aprovechado la complementariedad** de sus diversos perfiles, experiencia y habilidades?

## Calidad del equipo: aspectos de mejora

- Explicar **cómo han contribuido los socios** a provocar el cambio/ innovación que pretendía el proyecto:
  - Las funciones principales desarrolladas por las instituciones socias (en línea con su perfil y experiencia).
  - El valor añadido esencial para el proyecto de la participación de organizaciones de terceros países no asociados, en su caso.

# 4

## Criterios de evaluación Informe Final: impacto

**Máximo 30 puntos**

- ¿Qué **calidad y el alcance** han tenido las actividades de difusión? ¿Se han incluido **indicadores** para medir el alcance?
- ¿Cuál ha sido el **impacto** del proyecto en las **personas y las organizaciones externas al proyecto**? ¿ Y en las **personas y organizaciones participantes**?
- ¿Cómo se ha llegado a **terceras personas y organizaciones** y cómo se ha fomentado el uso de los **resultados y productos intelectuales** desarrollados?



# 4

## Criterios de evaluación Informe Final: impacto

- ¿**Qué resultados de aprendizaje** han conseguido los participantes en las actividades formativas transnacionales? ¿Se ha promovido el **reconocimiento académico** de estas actividades?
- ¿Se ha incluido en el informe el **impacto institucional no tangible**? (*cambios organizativos, nuevos enfoques didácticos, armonización en reconocimiento académico, visibilidad, etc.*).
- ¿Existen **evidencias de impacto a nivel local, regional, nacional y/o europeo** fuera de las organizaciones e individuos implicados en el proyecto?
- ¿Cuál ha sido **la calidad y alcance de las actividades de difusión**? ¿El tipo, canales, público destinatario, alcance geográfico han sido adecuados?

## Impacto: aspectos de mejora

Especificar en el informe:

SOSTENIBILIDAD

- **cómo se esperan mantener los resultados** en las organizaciones participantes y/o en el sector educativo en relación con las prioridades del proyecto y de la convocatoria.
- **cómo se están utilizando/ implantando** los Productos Intelectuales, se han incorporado las buenas prácticas intercambiadas en el día a día de las organizaciones socias (proyecto institucional vs individual).
- Próximos pasos previstos en la cooperación con las organizaciones socias, en relación con las prioridades del proyecto y de la convocatoria (**cooperación estratégica** vs puntual).

## Impacto: aspectos de mejora

**Visibilidad de la financiación europea** en todos los materiales de comunicación y promoción, incluidos los sitios web y las redes sociales (Cláusula I.12 del convenio).

Vincular la **página web** del proyecto a las páginas web oficiales de todas las instituciones participantes en lugar visible.

Recoger **indicadores de impacto de la difusión** realizada, dentro y fuera de las organizaciones participantes, para garantizar la **divulgación efectiva y duradera** de los resultados y beneficios.

COMUNICACIÓN



# El requerimiento de información adicional

## El requerimiento de información adicional

- Facilitar acceso a todos los resultados del proyecto financiados (en PRP y web) identificados claramente por el nombre de la solicitud.
- Acceso libre y gratuito a los resultados.
- Aportar alguna información útil para el evaluador según anexo III.
- Aportar los resultados en los idiomas indicados en la solicitud.
- Subsanan carencias relativas a imagen (logos, web...)
- En caso de gastos excepcionales (o basados en costes reales) incluir facturas.

## Reducción de la subvención por ejecución deficiente, parcial o tardía

- del 10 % si el informe final obtiene entre 50 y 60 puntos;
- del 25 % si el informe final obtiene entre 40 y 49 puntos;
- del 50% si el informe final obtiene entre 25 y 39 puntos;
- del 75 % si el informe final obtiene menos de 25 puntos



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN 2009-2018

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

# ¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



[www.sepie.es](http://www.sepie.es)



[www.erasmusplus.gov.es](http://www.erasmusplus.gov.es)



[sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)

#ErasmusPlus

